

ACTA No.03 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 31 DE ENERO DEL 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 09H10 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Socialización y aprobación del proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, denominado: Amor, Fe y Vida, para el periodo del ejercicio fiscal 2025.**
4. **Aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.**
5. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025**
6. **Clausura**

Contando con la presencia Mayoritaria de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz ausente por consulta medica, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial. Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivis Freire Donoso, Tesorero e Ingeniera. Mariuxi Holguín Técnica de Proyectos Sociales del GAD Yaguachi Viejo Cone .

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum mayoritario y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

La Señora. Magali Barzola mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

Dada la moción de aprobación del orden del día la Ingeniera. Elsa Alvarado forma parte de la sesión extraordinaria.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano a favor

Ingeniera. Elsa Alvarado Ingeniera. Elsa Alvarado - lo voy aprobar, pero con la sugerencia de que esta convocatoria más parece una convocatoria a sesión ordinaria porque en realidad están poniendo tres puntos en el orden del día y tampoco se me envió los justificativos de lo que vamos a tratar en el tema del presupuesto no se me ha adjuntado la documentación al correo, para la próxima sesión por favor envíeme al correo también la documentación de lo que vamos a modificar en el tema del presupuesto porque hay dos puntos en el orden del día que hablan del tema del presupuesto pero no se me envió nada.

El Secretario - aclarando el tema de los puntos de orden que hay ¿Porque hay tres puntos? porque se va a aprobar el proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores denominado: Amor, Fe y Vida ¡Qué se va a hacer aquí! va a haber una reforma al presupuesto de gastos que obvio va a afectar al plan operativo anual por ende se agregaron esos dos puntos, ahora el tema que me dice que no se le ha adjuntado la documentación recordarle que ya hubo una primera convocatoria para este tema y allí se la adjunto toda esa documentación y es algo que ya tienen en sus manos y ya está en su conocimiento.

Señor. Andrés Román a favor

Señora. Magali Barzola proponente

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone y por unanimidad de los presentes el orden del día.

3. Socialización y aprobación del proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, denominado: Amor, Fe y Vida, para el periodo del ejercicio fiscal 2025.

El Secretario - señora presidenta está a su consideración el punto de orden de por qué nuevamente se pone aquí en consideración del legislativo.

La Presidenta - hay que tener en cuenta que este tema ya se lo ha tratado, en este momento voy a dar paso a la Ingeniera. Mariuxi Holguín porque justamente ella estubo en el tema de la socialización del proyecto para que dé a conocer porque se está tomando en cuenta iniciar desde el mes de febrero.

La Ingeniera Mariuxi Holguín - como se mencionó ya hubo una presentación de este proyecto en la sesión anterior se hicieron observaciones las cuales se comenzaron a cumplir el día lunes 27 de enero tuvimos una socialización en los tres puntos donde se atiende a las personas adultas mayores se inició en el recinto La Inmaculada a las 8H30 de la mañana en este recinto tenemos 22 usuarios donde a la reunión asistieron 11 a



quienes se les presentó la observación que habían hecho en sesión ordinaria pues que el proyecto se podría iniciar en el mes de febrero siempre y cuando los adultos mayores estén de acuerdo en asistir a pesar de la temporada invernal en primera instancia 5 dijeron para iniciar en abril y 3 en febrero, eran 8 y de ahí volvieron a mocionar y de ahí se quedó que 5 por iniciar en el mes de febrero y los 6 en el mes de abril, entonces se les informó que si iniciábamos en febrero era en el horario de la tarde y pues ellos aceptaron los 11 iniciar en el mes de febrero si el horario era en la tarde.

En el recinto Vuelta Larga tuvimos la reunión a las 2H00 p.m., asistieron 25 usuarios que son los que tenemos actualmente de los cuales los 25 usuarios estuvieron de acuerdo asistir desde el mes de febrero, pero en horario de la tarde.

En la cabecera de la Parroquia Cone, también tuvimos la reunión con los adultos mayores en la cual asistieron 34 personas adultas mayores de 60 que tenemos, hubo mayoría de los cuales 19 votaron que querían iniciar en abril y 14 en el mes de febrero si tomamos la votación de los tres puntos tenemos una votación de iniciar en el mes de febrero 50 adultos mayores mocionaron para iniciar en este mes en horario de la tarde y solo 19 en el mes de abril por ende el proyecto hubo que ajustarlo en sus manos ustedes tienen el proyecto en el cual pues se detalla que va a estar la tallerista desde el mes de febrero hasta el mes de abril ella va a atender a los usuarios en la cabecera parroquial en el cuerpo de bomberos de aquí se va hacer la gestión y todo lo demás para que puedan ser atendidos allí en horario de 2 a 4 de la tarde, en el recinto La Inmaculada en horario de 2 a 4 de la tarde y los días jueves en el recinto Vuelta Larga también en igual horario en los meses de febrero hasta abril los adultos mayores tendrían atención en la tarde y de mayo a diciembre pues ellos volverían a su horario normal de 9H00 a 11H00 a.m., en las tres unidades de atención una vez ya teniendo los horarios y todo establecido se procedió a elaborar la parte presupuestaria que es lo que también se les envió a ustedes compañeros vocales en la cual ustedes la tienen en sus manos, la parte de presupuestaria contempla lo que es el sueldo de la tallerista con todos sus beneficios de ley, la alimentación y todos los demás rubros que se incluyen para la ejecución del proyecto como son materiales de oficina, materiales didácticos, el viaje que se les organiza a los adultos mayores, la movilización de la tallerista a las unidades de atención y cuando los adultos mayores no puedan asistir pues ella debe visitarlos en su domicilio y llevarles las actividades que se realizan en cada unidad, también consta lo que es un botiquín de salud para cada unidad de atención, prendas de vestir donde se les va a dar una camiseta a todos los adultos mayores recordándoles que son 120 usuarios a quienes se va a dar la atención. En este año tenemos lo que es los bingos y la celebración de los cumpleaños de cada mes, tenemos también los eventos sociales y culturales de lo que es en el mes de mayo y el mes de junio por el día de la madre y del padre pues también hay un punto que se agregó que fue una de las observaciones hechas y fue algo que los adultos mayores solicitaron aquí en la Cabecera de la Parroquia Cone pues donde hubo mayoría ellos pidieron fue su canasta esto es algo que le entregaban en las anteriores administraciones la cual pues el período fiscal anterior se realizó la gestión, pero no todos la recibieron tampoco todos pudieron acudir, entonces pues ellos dijeron que sea el GAD parroquial que les dé este tipo de ayuda porque incluso la Ingeniera. Elsa Alvarado estuvo presente y ella como presidenta anterior pues dijo que ella sí lo hacía, entonces en base aquello solicitaron que se lo haga de esta manera y por este motivo se aumentó este rubro de 120 canastas el valor de \$1.800,00 USD y tenemos por último el evento de culminación que es en el mes de diciembre el otro rubro sumando un total de \$30.292,70 USD ha sido presentado señores vocales señora presidenta el proyecto con su parte presupuestaria para su análisis.

La Presidenta - alguna observación compañeros vocales acerca del punto el cual se está tratando.

El Señor. Andrés Román - por una parte me siento contento y feliz puedo decir en todo el sentido de la palabra de que haya tenido muy buena acogida este proyecto en los recintos Vuelta Larga y La Inmaculada hoy por hoy tenemos 120 beneficiarios personas adultas mayores, me gustaría que sean más, pero sabemos que la junta parroquial solo cuenta con un 10% para atención de grupos prioritarios estamos tratando de ajustar este presupuesto ya que la mayoría quiere que se inicie en el mes de febrero, pues aquí con los compañeros tesorero es el que nos puede indicar si con este presupuesto se puede o no se puede iniciar en el mes de febrero.

El Tesorero - señores vocales la verdad como ustedes tienen el conocimiento y supongo si alguien carga el documento por ahí de la proforma presupuestaria ahí se dejó un rubro para proyectos sociales por el monto de \$61.000,00 USD presupuesto del cual sale la contraparte para los proyectos que están mediante convenio con el MIES aquí la compañera Mariuxi Holguín les puede decir cuál es la contraparte del proyecto del centro de desarrollo infantil.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - la contraparte para el proyecto de Centro Desarrollo Infantil es de \$32.665,00 USD y para el proyecto de adultos mayores \$3.140,00 USD.

El Tesorero - ahí estamos hablando un poco más de \$35.000,00 USD para \$61.000,00 USD que ahí presupuestado habría un déficit.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - tenemos en total una priorización de \$61.000,00 USD y en lo que es proyectos sociales como los centros de desarrollo infantil y adultos mayores en convenio con el Mies y el que estamos en este momento analizando \$66.098,34 USD hay una diferencia de \$5.098,34 USD.



La Presidenta - ese es el presupuesto que aún nos faltaría.

El Tesorero - para que el proyecto se ejecute desde el mes de febrero habría que hacer una reforma y sacar de la partida presupuestaria donde dejaron presupuesto de colchón que fue en la de obra de infraestructura habría que mover valores de ahí para acá el proyecto de adultos.

La Presidenta - alguna otra observación acerca del tema.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - porque el sueldo de la tallerista supera el sueldo del secretario el sueldo del secretario tiene un techo y acá la tallerista lo supera.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - el sueldo de la tallerista es de \$470,00 USD es el salario básico allí en el rubro que ustedes están viendo de \$644,60 USD se incluyen todos los beneficios sociales de ella incluso está sumado aquí la aportación del IESS este es el valor que se va a gastar en una persona desde el mes de febrero a diciembre no es que ella directamente gana los \$644,60 USD ella gana \$470,00 USD y ahí a ella se le paga mensualizado todo lo que es décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - veo que aquí también tiene un rubro para movilización ¿también es para ella?

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - correcto lo que pasa es que si ustedes ven en el proyecto que hace un momento les leí y di lectura hay una parte donde dice días de labores: los lunes de 8 a 5 de la tarde ella hace planificación de actividades de toda la semana en oficina, los días martes ella tiene que cumplir actividades aquí en la cabecera parroquial estos días no ejerce gastos de movilización, los días miércoles se moviliza al recinto La Inmaculada y los días jueves al recinto Vuelta Larga y los días viernes ella tiene que visitar a los adultos mayores que durante la semana no asistieron con sus respectiva justificación ella tiene que visitarlos, entonces el rubro que ustedes ven de \$40,00 USD mensuales es para que ella ejecute los tres días que ella sale a campo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el punto de materiales didácticos que son \$750,00 USD para trabajar en el año no se ha adjuntado en que se va a gastar ese rubro, qué actividades se van a hacer se debería haber presentado por la tallerista el cronograma de qué actividades va a realizar con los adultos mayores con esos materiales y qué materiales necesitaría y eso aquí no está juntado tampoco.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - es que yo les estoy presentando el proyecto con las actividades de todo, la tallerista como les estoy diciendo ella realiza los días lunes una planificación de la semana ella en esa semana planifica que va a trabajar, que va a realizar con cada uno de los adultos mayores con el material que ella pone.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - eventos culturales, celebración de cumpleaños, bingos se está dejando \$2.750,00 USD para el transcurso del año eso se dio ya en anterior proyecto y no se vieron los resultados que se deseaban que se habían proyectado, también está aquí el evento de culminación del proyecto o sea entre los dos rubros se suman casi \$3.500,00 USD con las ayudas técnicas de canasta y viveres eso es lo que puedo decir pero si hay algunas falencias en el proyecto hay algunos rubros que se deben de sustentar porque en realidad no se nos ha hecho llegar y si se debería ya que es un monto que se va a aprobar para los adultos mayores se debería de justificar incluso en el tema de la alimentación un cronograma, un calendario por lo menos la recomendación de la nutricionista para que los adultos mayores sepan qué es lo que se les va a servir en el cronograma porque son rubros importantes que están aquí no estoy en contra del proyecto, pero si en los montos se debería de haber adjuntado lo que es qué comida se va a hacer lo que se les va a dar un cronograma para que nosotros podamos saber y como vocales poder acercarnos a verificar que la comida que se va a contratar aquí sea lo que se les vaya a servir eso es lo que puedo decir por ahora por el tema del cronograma.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - bueno como les mencionaba hace un momento en cuanto a las actividades ya esa es la planificación que hace la tallerista de manera semanal y es presentada a la máxima autoridad en este caso a la presidenta con copia a mi persona porque soy la técnica de proyectos sociales así mismo ya cuando se haga la contratación del servicio de alimentación pues la persona que envía su proforma y sea contratada pues ella también envía lo que es un menú del mes y es enviado a la máxima autoridad repito con copia a mi persona y es aprobado por la presidenta, entonces no se puede adjuntar en el proyecto porque aún no ha sido contratado el servicio de la alimentación, ahora la tallerista aún no está contratada, entonces no podemos tener una planificación de esas actividades porque ahorita lo que se está presentando es el proyecto y si ustedes leyeron en la parte en el punto 3 habla de los componentes tanto físicos y funcionales y los objetivos a alcanzar lo que es el componente psicológico con sus objetivos los procesos socioeducativos, salud, alimentación y nutrición con cada uno de sus objetivos en el punto 4 de estrategias y acciones tenemos los componentes, la meta y las estrategias con los logros a alcanzar, entonces todo lo que usted me estaba mencionando hace un momento está resumido dentro de los dos puntos.

La Señora presidenta habiéndose aclarado el punto con las observaciones del caso proceda señor secretario.

El Secretario - para someter a votación señores vocales tener en cuenta esa consideración de si van a considerar ese rubro de \$5.098,34 USD para que este proyecto inicie desde los primeros días laborables del mes de febrero hasta el mes de diciembre del año en curso.

La Presidenta - bajo el horario de 2 a 4 de la tarde hasta el mes de abril para iniciar nuevamente en la mañana. Por Secretaría se somete a votación la aprobación del proyecto de servicio de atención a personas adultas mayores obteniendo los siguientes resultados:

